

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



OHC030508CA2  
Registro Federal de Contribuyentes

OPERADORA HOTELERA DEL  
CORREDOR MAYAKOBA  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14110238456  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**SOLIDARIDAD , QUINTANA ROO A 01 DE AGOSTO DE  
2022**



OHC030508CA2

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	OHC030508CA2
Denominación/Razón Social:	OPERADORA HOTELERA DEL CORREDOR MAYAKOBA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	08 DE MAYO DE 2003
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	08 DE MAYO DE 2003

### Datos del domicilio registrado

Código Postal: 77710	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)
Nombre de Vialidad: CARRETERA FEDERAL PLAYA CANCUN A UN COSTADO DE CAPITAN LAFITTE	Número Exterior: KM 298
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EJIDO
Nombre de la Localidad: PLAYA DEL CARMEN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SOLIDARIDAD
Nombre de la Entidad Federativa: QUINTANA ROO	Entre Calle: KILOMETRO 298
Y Calle: KILOMETRO 298	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

<b>Estado del domicilio:</b>	<b>Estado del contribuyente en el domicilio:</b>
------------------------------	--

#### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de exportación de servicios de convenciones y exposiciones	45	01/08/2004	
2	Hoteles con otros servicios integrados	40	01/08/2004	
3	Servicios de exportación de servicios de hotelería	15	01/01/2014	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/01/2017	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/05/2003	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	08/05/2003	
Declaración informativa anual de intereses pagados a las personas físicas. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2004	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2007	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2009	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2017	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2017	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/07/2021	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**

||2022/08/01|OHC030508CA2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

**Sello Digital:**

L+GjHLNHtw52dvTC8aBUEh0X5SJGlgqDzxyhzEnmE64OIldLpeXgk5Jf+2xqDxBpC3wA5hxxuRVVnxiLsFkN3H  
mN7zbe6IPjYjk+daWTrs89KQ2RKvb/Jk4sJ9ZKUg50iGusTBJ4ILNIVUA7BZGPHZjgy/kK84OVbXr+DFe1II=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728